

DINAF

Gobierno de la República



HONDURAS

Gobierno de la República

ACUERDO N.253-2023

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. En uso de sus facultades de que fue investida por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo N.º 113-2022 de fecha 23 de febrero del 2022 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Conceder Prorroga de Nombramiento Interino a partir del **02 de mayo de 2023** hasta el **31 de octubre de 2023**, a la Ciudadana **JAHDAL ZURIEL VARELA MENDEZ**, con número de identidad **0801-1996-04527**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Servicio Civil, Artículos 35, 68, 76 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 001 Dirección Ejecutiva, Versión: 00002, Nombre del Puesto: **PERIODISTA II** No. de Puesto: 1540, Grupo/Nivel: 02-08, Sueldo: L. 28,100.00.

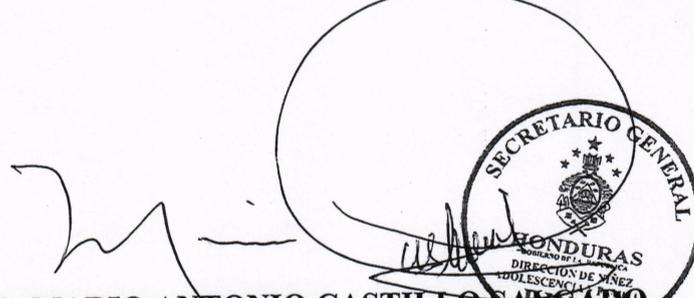
SEGUNDO: Hacer la Transcripción de Ley.

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir del dos (02) de mayo de 2023.
COMUNÍQUESE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los treinta y un días (31) días del mes mayo del 2023.


ABOG. VICENTE FERNANDEZ PINEDA
DIRECTOR EJECUTIVO POR LEY




ABOG. MARIO ANTONIO CASTILLO SALGADO
SECRETARIO GENERAL POR DELEGACION

